

25
años



Defensoría
del Pueblo

En acción por tus derechos

Nota de Prensa n.º 1239/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: URGE QUE GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS IMPLEMENTE CÁMARA GESELL EN CONDORCANQUI

- ***Compromiso para su adquisición fue hecho hace casi un año, con el fin de atender, principalmente, a víctimas de violencia sexual de comunidades nativas, en especial a niñas, niños y adolescentes.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Amazonas demandó al Gobierno Regional cumplir con el compromiso asumido el año pasado para la adquisición e implementación de una cámara Gesell en la provincia de Condorcanqui, que permita atender, de manera eficiente, los casos de violencia física y sexual contra niñas, niños y adolescentes que se registran en dicho sector, especialmente contra miembros de comunidades indígenas.

El pedido fue hecho al término del taller virtual denominado “Investigación de delitos de violencia sexual con pertinencia intercultural”, que organizó la sede defensorial en Amazonas para recoger los problemas que afrontan los fiscales de la provincia de Condorcanqui en las investigaciones sobre violación sexual contra niñas, niños y adolescentes, en el que se advirtió que el principal obstáculo es la falta de una cámara Gesell para recoger los testimonios de las víctimas.

De acuerdo a lo informado durante el evento, la falta de este equipamiento ocasiona que fiscales y representantes de la Fiscalía Provincial Penal de Condorcanqui se trasladen hasta la División Médico Legal de Bagua, para lo cual deben viajar un promedio de seis horas junto a las víctimas y sus familiares quienes, a su vez, se desplazan por un promedio de siete horas, desde sus comunidades hacia la ciudad de Nieva.

De otro lado, los gastos en transporte y alimentación de las víctimas son asumidos por ellas mismas, ocasionando que muchas veces desistan en colaborar con las investigaciones debido al perjuicio que ello ocasiona a sus precarias economías.

Según se informó, el compromiso del Gobierno Regional de Amazonas para la adquisición e implementación de la cámara Gesell en la provincia de Condorcanqui, fue asumido en octubre del año pasado en una reunión con la entonces ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

En ese sentido, además del pedido para que se pueda contar con dicho equipamiento en el más breve plazo, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Amazonas instó al Gobierno Regional a promover acciones dirigidas a reducir los índices de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes en la provincia de Condorcanqui, en su calidad de entidad a cargo de la instancia regional de concertación para la lucha contra la violencia hacia las mujeres e integrantes del grupo familiar.

En el pedido dirigido por la representante de la Defensoría del Pueblo en Amazonas, Genoveva Gómez, se exhortó también a la presidencia de la Junta de Fiscales Superiores de Amazonas a realizar coordinaciones con la Fiscalía de la Nación a efectos que se destine el presupuesto para superar los problemas técnicos que presenta la cámara Gesell ubicada

25
años



Defensoría
del Pueblo

En acción por tus derechos

en Bagua; al formar parte el Ministerio Público del Sistema Nacional Especializado de Justicia para a protección y sanción de la la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar (SNEJ).

“La implementación de esta herramienta es fundamental para evitar la revictimización, especialmente si tenemos en cuenta que el 91 % de la población en Condorcanqui vive en zonas rurales y cerca de 35 000 personas se autoidentifican como parte de alguno de los pueblos indígenas de esta región, principalmente awajún y wampis”, sostuvo la representante de la Defensoría del Pueblo.

Chachapoyas, 6 de septiembre de 2021